INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS EN EL MARCO DE LA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC-006-2026

En Cogua, a los dos (02) días del mes de junio de dos mil veintiséis (2026), siendo las diez de la mañana (10:00 a.m.), la Subsecretaria de Contratacion, procede a realizar la verificación de los requisitos jurídicos de las propuestas presentadas con ocasión de la Selección Abreviada de Menor cuantía N° SAMC-006-2026, la cual no presento observaciones durante el traslado de la evaluación del contrato cuyo objeto se describe a continuación;

OBJETO. "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL, ESTÍMULOS E INCENTIVOS DE LA VIGENCIA 2026 PARA EL PERSONAL VINCULADO A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE COGUA".

Habiéndose llegado el día y hora límite para la presentación de propuestas, es decir, el día los veinticinco (25) días del mes de mayo de dos mil veintiséis (2026), a las nueve (9:00) a.m. se presentó UNA (1) propuesta que se relaciona a continuación, conforme a la fecha señala por la plataforma SECOP II, así:

CAPACIDAD JURIDICA

PROPUESTA N° 1:	
PROPONENTE:	SURTIMILENIUM S.A.S
NIT:	901883155-1
REPRESENTANTE LEGAL:	JYNNETH PAOLA OCHOA MENDEZ
IDENTIFICACION:	52.859.585 DE BOGOTA D.C
VALOR DE LA PROPUESTA:	NOVENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CINCUENTA PESOS ($ 95.551.050) M/CTE. IVA INCLUIDO.
OBSERVACIONES:	PROPUESTA PRESENTADA EN LA PLATAFORMA SECOP II.

REQUISITOS HABILITANTES

PROPONENTE No. 1 SURTIMILENIUM S.A.S

DOCUMENTO		
		CUMPLE/ NO CUMPLE
DOCUMENTOS PARA VERIFICAR LA CAPACIDAD JURÍDICA		

INFORME DE EVALUACIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	La proponente aporta certificado de existencia y representación legal de fecha 20 de mayo de 2026, con código de verificación Nº AA26985115, con fecha de inscripción 24 de octubre de 2024 y fecha de renovación de 30 de marzo de 2026.	CUMPLE
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	La proponente aporta certificado de registro único de proponentes de fecha 20 de mayo de 2026, con código de verificación Nº A269851158EF69, y fecha de renovación 04 de mayo de 2026.	CUMPLE
DOCUMENTO CONSORCIAL Y/O DE UNION TEMPORAL	N/A	N/A
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	La proponte aporta la copia de la cédula de ciudadanía.	CUMPLE
VERIFICACIÓN DE LIMITACIONES ESTATUTARIAS / REP. LEGAL	Se verifican las limitaciones estatutarias: "*En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal principal y suplente y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, salvo decisión en contrario por parte de la Asamblea de Accionistas, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.*"	CUMPLE
CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	La proponente aporta certificación de inhabilidades e incompatibilidades firmado por el representante legal.	CUMPLE
RESULTADO	**CUMPLE**	
OTROS DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN		
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	La proponente aporta carta de presentación de la propuesta firmado por el representante legal.	CUMPLE
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	La proponente aporta póliza de seriedad de la oferta Nº BCH-100051648 con vigencia desde el 25 de mayo de 2026 a 15 de septiembre de 2026, aporta certificado de pago y de no expiración por falta de pago.	CUMPLE

INFORME DE EVALUACIÓN

RECIBO DE PAGO DE LA PÓLIZA O LA CONSTANCIA DE NO EXPIRAR POR FALTA DE PAGO Y EL RESPECTIVO CLAUSULADO	La proponente aporta recibo de pago Nº 97150166 de fecha 22 de mayo de 2026 por valor de $ 59.500.	CUMPLE
REGISTRO MERCANTIL (PERSONA NATURAL)	N/A	N/A
CUMPLIMIENTO DE PAGOS A SEGURIDAD SOCIAL	La proponente aporta certificado de cumplimiento de pagos a seguridad social de los últimos seis (6) meses firmada por la representante legal.	CUMPLE
RUT	La proponente aporta certificado del RUT de fecha 14 de febrero de 2026.	CUMPLE
FOTOCOPIA DE LA LIBRETA MILITAR	N/A	N/A
COMPROMISO ANTICORRUPCION	La proponente aporta formato de compromiso anticorrupción firmada por la representante legal.	CUMPLE
ACREDITACIÓN DE MIPYMES	Aporta certificación que acredita condición de ser mipyme, adjunta certificado de existencia y representación legal.	CUMPLE
RESULTADO	**CUMPLE**	
DOCUMENTOS VERIFICADOS POR LA ENTIDAD		
ANTECEDENTES FISCALES DE CONTRALORIA	La entidad consulta en la URL: https://www.contraloria.gov.co/web/guest/persona-juridica los antecedentes fiscales de la sociedad según código de verificación N.º 901883155126052516043 8 y de la representante legal según código Nº 52859585260525160926, donde se evidencia no poseen antecedentes.	CUMPLE
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE PROCURADURIA	La entidad consulta en la URL: https://apps.procuraduria.gov.co/webcert/verpdf.aspx , los antecedentes disciplinarios de la persona natural según certificado ordinario No. 296638275 y de la persona jurídica según certificado ordinario No. 296638546 donde se evidencia no poseen antecedentes.	CUMPLE
ANTECEDENTES JUDICIALES DE POLICIA	La entidad consulta en la URL: https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial /formAntecedentes.xhtml los antecedentes judiciales	CUMPLE

INFORME DE EVALUACIÓN

	de la representante legal en la que se evidencia que no tiene ningún antecedente.	
RNMC	La entidad consulta en la URL: https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx en la que se evidencia que no tiene ningún antecedente la representante legal. Registro interno de validación No. 140830573	
CERTIFICADO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS REDAM	La proponente aporta certificado de registro de deudores alimentarios con Código Verificación: N.º 2QZ95GMDNV Válida hasta: 10/08/2026.	
RESULTADO	**CUMPLE**	

En el numeral VI. literal A. Requisitos Habilitantes, se solicitaron los documentos que los proponentes debían incluir en su oferta, verificada la propuesta presentada por el proponente **SURTIMILENIUM S.A.S.,** identificada con NIT 901883155-1**,** se constató que **CUMPLE** los requisitos jurídicos anteriormente descritos, y que están establecidos en el pliego de condiciones de la SAMC-006-2026.

CUADRO RESUMEN

PROPONENTE	RESULTADO
SURTIMILENIUM S.A.S	**CUMPLE**

ERIKA LILIANA MURCIA DURAN
Subsecretario de Contratacion

Proyecto: Sandra Rocio Castillo Jiménez / Abogada contratista
Reviso y Aprobó: Erika Liliana Murcia Duran /Subsecretaria de Contratacion

INFORME DE EVALUACIÓN

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS FINANCIEROS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS EN EL MARCO DE LA SELECCIÓN ABRE No. SAMC-006-2026

En Cogua, a los dos (2) días del mes de junio de dos mil veintiséis (2026), siendo las diez de la mañana (10:00 a.m.), la Secretaria de Hacienda, procede a realizar la verificación de los requisitos financieros de las propuestas presentadas con ocasión de la Selección Abreviada de Menor cuantía N° SAMC-006-2026, la cual no presento observaciones durante el traslado de la evaluación del contrato cuyo objeto se describe a continuación;

OBJETO. “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL, ESTÍMULOS E INCENTIVOS DE LA VIGENCIA 2026 PARA EL PERSONAL VINCULADO A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE COGUA”.

Habiéndose llegado el día y hora límite para la presentación de propuestas, es decir, el día los veinticinco (25) días del mes de mayo de dos mil veintiséis (2026), a las nueve (9:00) a.m. se presentó UNA (1) propuesta que se relaciona a continuación, conforme a la fecha señala por la plataforma SECOP II, así:

CAPACIDAD FINANCIERA

Se procedió a realizar la correspondiente evaluación de la propuesta presentadas, conforme al análisis de los documentos de capacidad financiera solicitados en los pliegos de condiciones del proceso en referencia para determinar si el oferente cumple y es hábil o no para participar en la presente convocatoria, basados en el RUP.

En armonía con el **Decreto Reglamentario Único 1082 de 2015 (artículos 2.2.1.1.1.5.2.; 2.2.1.1.1.5.6.; y, 2.2.1.1.1.6.2.** la entidad tendrá en cuenta el último año fiscal al cierre de presentación de ofertas del proceso.

Oferente: **SURTIMILENIUM SAS**

INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA			
LIQUIDEZ - Mayor o igual a	15	CUMPLE	211,93
ENDECUDAMIENTO -Menor o igual a	0,30	CUMPLE	0,00
GASTOS DE INTERESES - Mayor o igual a	10	CUMPLE	162,93
INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL			
RENTABILIDAD DE PATRIMONIO - Mayor o igual a	0,20	CUMPLE	0,21
RENTABILIDAD DE ACTIVO - Mayor o igual a	0,20	CUMPLE	0,21

INFORME DE EVALUACIÓN

De conformidad con lo estipulado en el pliego de condiciones definitivos de **SAMC -006-2026** se verifico en el RUP, que:

El oferente **SURTIMILENIUM SAS,** identificado con Nit. 901883155-1, **CUMPLE** con los valores de los indicadores financieros y capacidad organizacional exigidos en los pliegos de condiciones, por lo que se recomienda declaralo **HABILITADO FINANCIERAMENTE.**

RESUMEN DE EVALUACIÓN FINANCIERA

N	PROPONENTE	VERIFICACION
1	**SURTIMILENIUM SAS**	CUMPLE/ HABILITADO

De conformidad con lo estipulado en el pliego de condiciones definitivos de la SAMC-006-2026, se verifico en el RUP los valores de los indicadores financieros y capacidad organizacional exigido en los pliegos de condiciones. La presente verificación se publica en el SECOP II, para que en el término previsto de traslado de las evaluaciones conforme a la ley 80 de 1993, y el decreto único reglamentario 1082 de 2015.

Atentamente,



VIVIANA ALEJANDRA GARCIA MURCIA
Secretaria de Hacienda

Elaboró: Adriana Espinel– Contratista
Revisó: Viviana Alejandra García Murcia /Secretaria de Hacienda
Aprobó: Viviana Alejandra García Murcia /Secretaria de Hacienda

INFORME DE EVALUACIÓN

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS EN EL MARCO DE LA SAMC No.006-2026

En Cogua, a los dos (2) días del mes de Junio de dos mil veintiséis (2026), siendo las diez de la mañana (10:00 a.m.), el Secretario General, procede a realizar la verificación de los requisitos técnicos de las propuestas presentadas con ocasión de la Selección Abreviada de Menor cuantía N° SAMC-006-2026, el cual no tuvo observaciones dentro del traslado del contrato cuyo objeto se describe a continuación;

OBJETO. "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL, ESTÍMULOS E INCENTIVOS DE LA VIGENCIA 2026 PARA EL PERSONAL VINCULADO A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE COGUA".

Habiéndose llegado el día y hora límite para la presentación de propuestas, es decir, el día los veinticinco (25) días del mes de mayo de dos mil veintiséis (2026), a las nueve (9:00) a.m. se presentó UNA (1) propuesta que se relaciona a continuación, conforme a la fecha señala por la plataforma SECOP II, así:

PROPUESTA N° 1:	
PROPONENTE:	SURTIMILENIUM S.A.S
NIT:	901883155-1
REPRESENTANTE LEGAL:	JYNNETH PAOLA OCHOA MENDEZ
IDENTIFICACION:	52.859.585 DE BOGOTA D.C
VALOR DE LA PROPUESTA:	NOVENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CINCUENTA PESOS ($ 95.551.050) M/CTE. IVA INCLUIDO.
OBSERVACIONES:	PROPUESTA PRESENTADA EN LA PLATAFORMA SECOP II.

Se procede a la evaluación teniendo en cuenta lo estipulado en el literal c) del artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y Decreto 1082 de 2015 el cual preceptúa: *"…La entidad estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la entidad estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo menor precio, y así sucesivamente…"*

Una vez verificada la propuesta económica presentada de conformidad con lo establecido en los términos de la invitación y en aplicación del Decreto 1082 de 2015, el Comité Evaluador procedió a evaluar la propuesta presentada por el proponente **SURTIMILENIUM S.A.S.**

DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO OBJETO DE VERIFICACIÓN:

INFORME DE EVALUACIÓN

1) Experiencia Requerida.

CONDICIONES DE EXPERIENCIA: El proponente deberá acreditar experiencia El proponente deberá acreditar su experiencia en la celebración, ejecución, terminación y liquidación de máximo un (1) contrato cuyo objeto esté relacionado con el apoyo logístico, incluyendo actividades vinculadas a la prestación de servicios logísticos y la coordinación de eventos, cuyo valor sea igual o superior a una (1) vez el presupuesto oficial expresado en SMMLV, el cual debe de estar reportado en el Registro Único de Proponentes donde cada contrato deberá contener por lo menos cuatro (4) códigos del UNSPSC requerido (grupo, segmento, familia y clase) que se relacionan a continuación:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	DESCRIPCIÓN GENERAL ASOCIADA
78000000	78100000	78101800	Servicios de transporte en autobús
78000000	78110000	78111800	Servicios de transporte de carga por carretera
78000000	78130000	78131800	Servicios de logística y distribución
80000000	80110000	80111600	Servicios de gestión de recursos humanos
78000000	80110000	80111700	Servicios de bienestar de empleados o programas de asistencia

PROPONENTE 1: SURTIMILENIUN SAS

Nº CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	CÓDIGOS RUP	CONTRATANTE	VALOR EN SMMLV	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL INTEGRANTE DEL CONTRATISTA PLURAL	FECHA DE INICIACIÓN Y DE TERMINACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	DOCUMENTO APORTADO PARA ACREDITAR EXPERIENCIA	VERIFICACIÓN

INFORME DE EVALUACIÓN

	PRESTACION DE SERVICIOS EN LOGISTICA Y COORDINACION DE EVENTOS PARA EJECUTAR EL PROGRAMA DE PROCESOS DE FORMACION Y PARTICIPACION DE TODO TIPO DE POBLACIONES GENERANDO ESPACIOS DE PROMOCION, CULTURA DE MUESTRAS FOLCLORICAS DE DANZA, COMPARSAS Y GRUPOS MUSICALES DE TODO TIPO CON EL FIN DE FORTALECER LA CULTURA ARTISTICA EN LAS POBLACIONES VULNERABLES EN VARIOS MUNICIPIOS DE CUNDINAMARCA.	78101800 78111800 78131800 80111600 80111700	FUDACION REMANSO DE PAZ	162,57	N/A	12/11/2024 05/03/2025	CERTIFICACION	**CUMPLE**

CODIGO UNSPSC	DESCRIPCION DEL BIEN, OBRA O SERVICIO (UNSPSC)	VERIFICACIÓN
78101800	Servicios de transporte en autobús	**CUMPLE**
78111800	Servicios de transporte de carga por carretera	**CUMPLE**
78131800	Servicios de logística y distribución	**CUMPLE**
80111600	Servicios de gestión de recursos humanos	**CUMPLE**
80111700	Servicios de bienestar de empleados o programas de asistencia	**CUMPLE**

Realizada la verificación de la propuesta presentada por el proponente **SURTIMILENIUM SAS**, se pudo verificar que se aportaron las certificaciones del contrato, el cual **CUMPLE** CON **LOS REQUISITOS**, establecidos en la SAMC-006- 2026.

ASPECTO TECNICO

El oferente deberá acreditar los siguientes requisitos técnicos:

VERIFICACION REQUISITOS TECNICOS:

Proponente: **SURTIMILENIUM SAS**

REQUERIMIENTO	OBSERVACIONES	CUMPLE /NO CUMPLE
1.MANIFESTACION DE CUMPLIMIENTO DE	El proponente aporta manifestación de	CUMPLE

INFORME DE EVALUACIÓN

ESPECIFACIONES TECNICAS: El proponente deberá manifestar que cumplirá con todas las especificaciones técnicas, requerimientos mínimos obligatorios, servicios adicionales y demás numerales contenidos en este capítulo, acreditando en su propuesta cada uno de los requisitos establecidos. La oferta técnica deberá cumplir con los requerimientos técnicos mínimos señalados en las condiciones señaladas en los estudios previos.	cumplimiento de especificaciones técnicas de los bienes y servicios requeridos por la entidad: "***DECLARACIÓN GENERAL*** *Yo, JYNNETH PAOLA OCHOA MENDEZ, identificada como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de representante legal de SURTIMILENIUM S.A.S., identificada con NIT 901.883.155-1, presento las siguientes fichas técnicas de los bienes y servicios ofrecidos, manifestando que cumplen con las condiciones mínimas requeridas por la Entidad para cada ítem del proceso de la referencia.* *El alcance de cada valor unitario comprende, según corresponda, suministro, alistamiento, personal, empaque, transporte, entrega en el municipio de Cogua, montaje, servicio, impuestos y demás costos necesarios para la correcta ejecución del objeto contractual*"	
2.FICHA TÉCNICA: El oferente deberá presentar la ficha técnica de cada uno de los servicios y/o bienes a suministrar, en el deberá describir el alcance de los valores unitarios. En todo caso debe cumplir con lo mínimo que solicita la entidad para cada ítem, medidas, peso, descripción grafica características, adicionalmente de enunciar la marca del bien la cual deberá ser reconocida en el mercado en los ítems que correspondan.	El proponente aporta ficha técnica de los bienes y servicios requeridos por la entidad con todas las especificaciones técnicas debidamente descritas, indicando la marca de los bienes, productos que así lo requieren, firmada por el representante legal.	CUMPLE
3. CARTA DE COMPROMISO: El oferente deberá presentar carta de compromiso en donde garantice que cuenta con los medios técnicos y logísticos para el cumplimiento del objeto.	El proponente aporta carta de compromiso en donde garantiza que cuenta con los medios técnicos y logísticos para el cumplimiento del objeto: "*manifiesto bajo la gravedad de juramento que la empresa cuenta y contará con los medios técnicos y logísticos necesarios para el cumplimiento integral del objeto contractual del proceso de la referencia.*"	CUMPLE

INFORME DE EVALUACIÓN

4.ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: El Proponente deberá contar con un establecimiento de comercio, por lo que el proponente deberá manifestar que cuenta con un establecimiento de comercio ubicado en el Municipio de Cogua, el cuál puede ser de su propiedad o en arriendo y/o contar con alianza comercial, para la realización de los eventos contemplados en la ficha técnica que lo requieran. NOTA: Para constancia de este requisito se debe presentar certificado de existencia y/o copia del RUT y contrato de arrendamiento si no es inmueble propio	El Proponente aporta manifestación de cumplimiento de contar con un establecimiento de comercio en el Municipio de Cogua. **NOTA:** El proponente aporta certificado de existencia y representación legal del establecimiento, indica se realizo alianza comercial.	**CUMPLE**
5.CARTA DE COMPROMISO ESTABLECIMIENTO: Considerando que los alimentos deben suministrarse en un establecimiento de comercio ubicado en el municipio de Cogua, se requiere que el proponente certifique que cuenta con un establecimiento de comercio dentro del perímetro urbano del municipio de Cogua el cual puede ser de su propiedad o en arriendo y/o contar con alianza comercial. Lo cual garantiza la accesibilidad a este y la disponibilidad inmediata para el suministro de los alimentos. - Para constancia de este requisito se debe presentar certificado de existencia y/o copia del RUT, certificado de tradición y libertad o copia del contrato de arriendo o certificación de alianza comercial con el propietario del establecimiento ofrecido según sea el caso.	El proponente aporta carta de compromiso: *"certifico bajo la gravedad de juramento que la empresa cuenta con un establecimiento de comercio ubicado dentro del perímetro urbano del municipio de Cogua, Cundinamarca, disponible para la ejecución de las actividades y el suministro de alimentos requeridos dentro del proceso de la referencia. Así mismo, manifiesto que dicho establecimiento estará disponible durante el plazo de ejecución del contrato y contará con las condiciones técnicas, logísticas, operativas, sanitarias y de atención necesarias para atender oportunamente los requerimientos de la Entidad, especialmente en lo relacionado con la preparación, conservación, entrega y suministro de alimentos, cuando las actividades del contrato así lo requieran. SURTIMILENIUM S.A.S. se compromete a garantizar que el establecimiento ofrecido permita cumplir adecuadamente con las especificaciones técnicas del proceso, incluyendo la disponibilidad inmediata, el acceso oportuno, la organización logística, el manejo higiénico-sanitario de alimentos, la conservación de productos, el*	CUMPLE

INFORME DE EVALUACIÓN

<table>
<tr><td></td><td>cumplimiento de las
normas aplicables y la atención de las actividades contempladas en el Plan de Bienestar
Social, Estímulos e Incentivos de la vigencia 2026.”</td><td></td></tr>
<tr><td>6.CARTA DE COMPROMISO ARTISTA MUSICAL: El oferente deberá acreditar que cuenta con el artista de música popular con trayectoria.</td><td>El proponente aporta carta de compromiso del artista musical:

“manifiesto bajo la gravedad de juramento que la empresa cuenta con la
disponibilidad y compromiso de un artista musical de música popular con trayectoria para
participar en las actividades requeridas dentro del proceso de la referencia.
El artista ofrecido se encontrará disponible para atender la presentación artística que sea
requerida por la Entidad, conforme a las fechas, horarios, programación, condiciones
técnicas y logísticas establecidas por la Alcaldía Municipal de Cogua y/o por el supervisor
del contrato.”</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>7.CARTA DE COMPROMISO DE PERSONAL REQUERIDO: Los servicios que ofrece el oferente deberán contar con el personal idóneo para el ejercicio de cada una de las actividades requeridas. En consecuencia, deberá aportar certificación suscrita bajo gravedad de juramento por el representante legal de que dispondrá del personal necesario para la ejecución de actividades garantizando como mínimo:
<table><tr><th>PERFIL</th><th>EXPERIENCIA ESPECIFICA</th></tr><tr><td></td><td></td></tr></table></td><td>El proponente aporta carta de compromiso de personal requerido:

“certifico bajo la gravedad de juramento que la empresa dispondrá del personal idóneo, suficiente y necesario para la ejecución de las actividades
requeridas, garantizando como mínimo los perfiles exigidos por la Entidad.
El personal ofrecido contará con formación, experiencia, disponibilidad y documentación
soporte para el adecuado cumplimiento del objeto contractual, así como con la capacidad
técnica y operativa necesaria para atender las actividades de bienestar, eventos,
suministros, logística, alimentos, transporte y demás servicios asociados al contrato.”

1.COCINERO PROFESIONAL: Aporta:

-Hoja de vida
-Copia de la cédula</td><td>CUMPLE</td></tr>
</table>

INFORME DE EVALUACIÓN

<table>
<tr><td></td><td>
<table>
<tr><td>Cocinero profesional : Profesional en gastronomía</td><td>Dos (02) Contratos como director de eventos masivos de eventos (anexar certificaciones).

Adicionalmente deberá acreditar:
-Copia de la cédula
-Acta y/o diploma de grado
-Antecedentes judiciales
-Antecedentes disciplinarios
-Antecedentes fiscales
-Antecedentes de medidas correctivas
-Curso de manipulación de alimentos.
-Carta de compromiso</td></tr>
<tr><td>Técnico de redes eléctricas : Técnico en electricidad con tarjeta profesional del consejo nacional de técnicos electricistas</td><td>Dos (2) años de experiencia especifica en supervisión de redes eléctricas. Dos (02) contratos como profesional y manejo de alturas, se debe anexar certificaciones.

Adicionalmente deberá acreditar:
-Copia de la cédula
-Acta y/o diploma de grado
-Antecedentes judiciales
-Antecedentes disciplinarios
-Antecedentes fiscales
-Antecedentes de medidas correctivas.
-Carta de compromiso</td></tr>
<tr><td>Conductor : Conductor con Licencia de Conducción C1 vigente</td><td>-Licencia de Conducción C1 vigente.
-Hoja de vida
-Cédula de ciudadanía
-Antecedentes disciplinarios.
-Licencia de tránsito vigente
-Carta de compromiso</td></tr>
</table>
</td><td>-Acta de grado de la corporación Colegiatura Colombiana de fecha 20 de mayo de 2015.
-Antecedentes judiciales
-Antecedentes disciplinarios
-Antecedentes fiscales
-Antecedentes de medidas correctivas
-Curso de manipulación de alimentos.
-Carta de compromiso
-Aporta dos (2) certificaciones de contrato como cocinero profesional en eventos masivos.

2. TECNICO EN REDES ELECTRICAS: Aporta:

-Copia de la cédula
-Titulo de grado del SENA como tecnólogo en supervisión de redes de distribución de energía eléctrica de fecha 17 de febrero de 2018.
-Antecedentes judiciales
-Antecedentes disciplinarios
-Antecedentes fiscales
-Antecedentes de medidas correctivas.
-Carta de compromiso
-Dos (2) certificaciones laborales en las que constata tiene mas de dos (2) años de experiencia especifica en supervisión de redes eléctricas y manejo de alturas.

3. CONDUCTOR: Aporta:

-Licencia de Conducción C2 vigente.
-Hoja de vida
-Cédula de ciudadanía
-Antecedentes disciplinarios.
-Licencia de tránsito vigente
-Carta de compromiso
-Certificado de aptitud física y mental y de coordinación motriz.
-Aporta certificado de experiencia.</td><td></td></tr>
<tr><td>8.VEHICULO AUTOMOTOR: Para la adecuada ejecución del contrato la entidad solicita al proponente tener a disposición un (01) Vehículo automotor para el transporte y distribución de los alimentos que cumplan las siguientes características: modelo igual o mayor a 2022 en adelante el cual debe acreditar certificado de transportes de alimentos, presentar los documentos que respalden la disponibilidad del vehículo mediante tarjeta de propiedad o contrato de alquiler o leasing, copia de la Póliza de Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito SOAT y</td><td>Aporta:

-Contrato de arrendamiento del vehículo.
-Licencia de transito vigente de vehículo modelo 2023.
-Certificado de revisión técnico mecánica RUNT vigente.
-Acta de inspección sanitaria con porcentaje de cumplimiento del 100% de 20 de febrero de 2026.
-Fotografías del vehículo.</td><td>CUMPLE</td></tr>
</table>

INFORME DE EVALUACIÓN

certificado de revisión técnico mecánica vigente.		

Verificada la propuesta presentada por el proponente **SURTIMILENIUM SAS**, se constató que **CUMPLE** los requisitos técnicos anteriormente descritos, y que están establecidos en el pliego de condiciones del Proceso **SAMC No. 006-2026**.

PROPONENTE	ASPECTOS TÉCNICOS
SURTIMILENIUM SAS	CUMPLE

CUADRO RESUMEN

DOCUMENTO	CUMPLE/HABILITADO
REQUISITOS JURIDICOS	CUMPLE/HABILITADO
REQUISITOS FINANCIEROS	CUMPLE/HABILITADO
REQUISITOS TECNICOS – EXPERIENCIA	CUMPLE/HABILITADO

EVALUACION DE LOS FACTORES DE ESCOGENCIA Y CALIFICACION

Puntaje por criterios de evaluación:

EVALUACION DE LOS FACTORES DE ESCOGENCIA Y CALIFICACION

Puntaje por criterios de evaluación:

ITEM	FACTOR A EVALUAR PUNTOS	TOTAL, PUNTOS
A.	FACTOR ECONOMICO	49,5
B.	FACTOR CALIDAD	40
C.	INCENTIVO EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	0,25
D.	MIPYMES	0,25
E.	INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL	10
	Total	**100 PUNTOS**

A. FACTOR ECONÓMICO (49,5 PUNTOS)

Para la asignación de puntaje se tomará el valor de la sumatoria de los unitarios, únicamente para la fijación del puntaje en el aspecto económico

UN ÚNICO PROPONENTE.

En el evento que solo un proponente haya cumplido con la verificación y ponderación, el Municipio realizara la verificación aritmética. El valor total de la propuesta no puede exceder el del presupuesto oficial establecido en el proceso; de lo contrario, la propuesta se

INFORME DE EVALUACIÓN

considerará RECHAZADA, es decir, no se tendrá en cuenta para la adjudicación del contrato. En este evento se le asignará el máximo puntaje.

VERIFICACION DE LA OFERTA ECONOMICA

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	CANT.	OFERTA ECONOMICA				VERIFICACION CUMPLE / NO CUMPLE
			VALORES				
			VALOR UNITARIO	IVA	VALOR UNIT IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL	
Celebración de Cumpleaños	Cobija en algodón tipo piel de conejo, de textura suave y térmica, con medidas aproximadas de 130 x 150 cm. Incluye bordado institucional con el logo de la Alcaldía y de la Secretaría General, elaborado en hilo de alta resistencia y acabado fino. Terminaciones tipo fileteado reforzado en todo el contorno para mayor durabilidad. Se entrega en caja de presentación decorativa y adecuada para obsequio.	100	$ 123.500	$ 23.465	$ 146.965	$ 14.696.500	CUMPLE
	Cadena elaborada en plata ley 925, con dije decorativo según diseño seleccionado. Incluye sistema de cierre seguro tipo broche reasa o similar. Presentación en estuche individual tipo joyero para protección y entrega formal.	51	$ 143.000	$ 27.170	$ 170.170	$ 8.678.670	CUMPLE
	Reloj para caballero marca Curren, referencia 8225, con diseño elegante y moderno. pulso en acero inoxidable o cuero sintético (según disponibilidad), resistencia básica a salpicaduras y cierre ajustable. Presentación en caja original de la marca.	49	$ 156.000	$ 29.640	$ 185.640	$ 9.096.360	CUMPLE
	Almuerzo tipo buffet	100	$ 58.500	$ 11.115	$ 69.615	$ 6.961.500	CUMPLE
	bebidas de 330 ml	300	$ 6.000	$ 1.140	$ 7.140	$ 2.142.000	CUMPLE

INFORME DE EVALUACIÓN

	Alquiler - tipo campestre ubicado en el municipio de Cogua, con capacidad para 100 personas (incluye 1 sonido, 1 mixer, 1 pc, 2 microfonos de cable, Sonido beta 3,Sonido profesional, Alcance para 1-100 personas por cabina)	1	$ 2.015.000	$ 382.850	$ 2.397.850	$ 2.397.850	CUMPLE
DIA DEL NIÑO	1 Juguete didáctico pequeño (rompecabezas, carrito, muñeca, balón mini). 1 Surtido de dulces y chocolates. 1 Cupcake decorado. 1 Bebida infantil. 1 Tarjeta con mensaje institucional.	31	$ 49.400	$ 9.386	$ 58.786	$ 1.822.366	CUMPLE
EVENTO PARA CONMEMORACIÓNCUMPLEAÑOS TRIMESTRAL	Ponqué tipo torta personalizada para 100 porciones, decorado con el logo de la Administración Municipal en impresión comestible. Incluye bebidas de acompañamiento, decoración básica de mesa principal, menaje (platos, servilletas, cubiertos desechables o reutilizables según requerimiento) y servicio de corte.	4	$ 1.235.000	$ 234.650	$ 1.469.650	$ 5.878.600	CUMPLE
Día de la Secretaría	Lonchera ejecutiva tipo Bel, con recubrimiento térmico interno para conservación de alimentos. Fabricada en material resistente, cierre en cremallera reforzada y manija superior para transporte. Diseño sobrio y funcional.	17	$ 129.800	$ 24.662	$ 154.462	$ 2.625.854	CUMPLE
	Alquiler - tipo campestre ubicado en el municipio de Cogua, con capacidad para 100 personas (incluye 1 sonido, 1 mixer, 1 pc, 2 microfonos de cable, Sonido beta 3,Sonido profesional, Alcance para 1-100 personas por cabina)	1	$ 2.275.000	$ 432.250	$ 2.707.250	$ 2.707.250	CUMPLE
	Almuerzo tipo buffet	35	$ 58.500	$ 11.115	$ 69.615	$ 2.436.525	CUMPLE

INFORME DE EVALUACIÓN

Día de la Madre	Este kit incluye: • Taza en cerámica • Porta vaso • Café de especialidad125 gr • Jabón de verbena • Caja de chocolates • Postal con mensaje y logo de la alcaldia • Caja de madera	35	$ 101.400	$ 19.266	$ 120.666	$ 4.223.310	CUMPLE
Día del Padre	Herramienta multifuncional portátil tipo plegable, diseñada para actividades de mantenimiento básico, uso doméstico y labores técnicas ligeras. Fabricada en acero inoxidable de alta resistencia, con acabado anticorrosivo y estructura compacta para fácil transporte.	35	$ 143.000	$ 27.170	$ 170.170	$ 5.955.950	CUMPLE
Día del Servidor Público	Alquiler - tipo campestre ubicado en el municipio de Cogua, con capacidad para 120 personas (incluye 1 sonido, 1 mixer, 1 pc, 2 micrófonos de cable, Sonido beta 3, Sonido profesional, Alcance para 1-100 personas por cabina)	1	$ 1.950.000	$ 370.500	$ 2.320.500	$ 2.320.500	CUMPLE
	Almuerzo tipo Buffet	120	$ 58.500	$ 11.115	$ 69.615	$ 8.353.800	CUMPLE
	bebidas de 330 ml	300	$ 6.000	$ 1.140	$ 7.140	$ 2.142.000	CUMPLE
	grupo musical	1	$ 3.250.000	$ 617.500	$ 3.867.500	$ 3.867.500	CUMPLE
Día del Amor y la Amistad	1 Vela Aromatica pequeña 1 taza en cerámica con mensaje alusivo a la amistad. 1 Hatsu tea 1 Chocolates Surtidos 1 Recordatorio señalados/marca paginas 1 Cinta / moño decorativo 1 Caja de carton en forma de corazon	90	$ 71.500	$ 13.585	$ 85.085	$ 7.657.650	CUMPLE
Día Dulce	vaso temático reutilizable, decorado con motivos infantiles o alusivos al Día Dulce.	35	$ 15.600	$ 2.964	$ 18.564	$ 649.740	CUMPLE
	Gomitas surtidas	35	$ 5.800	$ 1.102	$ 6.902	$ 241.570	CUMPLE

INFORME DE EVALUACIÓN

	Minibrowni	35	$ 4.500	$ 855	$ 5.355	$ 187.425	CUMPLE
	Nucita	35	$ 3.200	$ 608	$ 3.808	$ 133.280	CUMPLE
	Caramelo blando tipo goma	35	$ 1.500	$ 285	$ 1.785	$ 62.475	CUMPLE
	Paquete de Galletas	35	$ 4.900	$ 931	$ 5.831	$ 204.085	CUMPLE
	Chocolatina Tipo mini 18g	35	$ 2.600	$ 494	$ 3.094	$ 108.290	CUMPLE
VALOR TOTAL						**$ 95.551.050**	CUMPLE

Una vez verificada la propuesta económica presentada por el proponente **SURTIMILENIUM S.A.S** se evidencia que su propuesta no supera el valor del presupuesto oficial, por lo tanto, se procede a realizar la ponderación así:

VALOR PROPUESTA: NOVENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CINCUENTA PESOS ($95.551.050,00).M/CTE

PUNTAJE: 49,5 puntos

B. FACTOR CALIDAD (PUNTOS MAXIMO (40)

La oferta técnica tiene un puntaje de hasta de 100 puntos, y se calculará de acuerdo con los siguientes criterios: Para el presente proceso de selección el municipio de Cogua otorgará puntaje al siguiente criterio:

ITEM	ASPECTO A CALIFICAR	PUNTAJE
1	PROPUESTA ECONÓMICA	49,5
2	FACTOR CALIDAD	40
3	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	10
4	INCENTIVO ADICIONAL PARA EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	0,25
5	CONDICION MIPYME	0,25
	PUNTAJE TOTAL	**100**

PROPONENTE: SURTIMILENIUM S.A.S

DESCRIPCION	VERIFICACION	OBSERVACIÓN	PUNTAJE
PROPUESTA ECONÓMICA TOTAL	La entidad realiza la	APORTA OFERTA ECONOMICA DE MANERA CORRECTA SEGÚN PLIEGO	49.5

INFORME DE EVALUACIÓN

	verificación económica	DE CONDICIONES Y ESTUDIO DE MERCADO.	
FACTOR CALIDAD	La entidad realiza la verificación de los factores de calidad	No aporta certificaciones	0
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	La entidad realiza la verificación de apoyo a la industria nacional.	No aporta certificado de apoyo a la industria nacional	10
INCENTIVO ADICIONAL PARA EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	La entidad realiza la verificación para emprendimientos y empresas de mujeres	No aporta certificado de apoyo a la industria nacional	0
MIPYMES	La entidad realiza la verificación para MiPymes.	Aporta certificación y certificado de existencia y representación legal de condición de mipymes.	0,25
		PUNTAJE	**59,75**

RESUMEN VERIFICACIÓN FACTORES DE ESCOGENCIA Y CALIFICACIÓN

PROPONENTE 1. SURTIMILENIUM S.A.S ,NIT: 901.883.155-1

ITEM	FACTOR A EVALUAR PUNTOS	TOTAL, PUNTOS
A.	FACTOR ECONOMICO	49,5
B.	FACTOR CALIDAD	0
C.	INCENTIVO EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	0
D.	MIPYMES	0.25
E.	INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL	10
	Total	**59,75**

Así mismo, se verificaron los requisitos Técnicos, donde se pudo determinar que la propuesta cargada a la PLATAFORMA SECOP II, de SURTIMILENIUM S.A.S , con NIT: 901.883.155-1, **CUMPLE** los requisitos de capacidad Técnica descritos en el presente informe, establecidos en la Selección **No. SAMC 006-2026**.

En desarrollo de lo anterior, el Comité evaluador sugiere al ordenador del gasto adjudicar el Proceso de selección abreviada de menor cuantía SAMC-006-2026, cuyo objeto es: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL, ESTÍMULOS E INCENTIVOS DE LA VIGENCIA 2026 PARA EL PERSONAL VINCULADO A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE COGUA.”, a la persona jurídica SURTIMILENIUM S.A.S identificado con NIT: 901.883.155-1, representado legalmente por JYNNETH PAOLA OCHOA MENDEZ, identificada con C.C. Nº 52.859.585 de BOGOTA D.C, por valor de NOVENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CINCUENTA PESOS ($ 95.551.050) M/CTE. IVA INCLUIDO., por un plazo hasta el HASTA EL VEINTISEIS (26) DE DICIEMBRE DE 2026.

Se da en Cogua a los dos (2) días del mes de junio de veintiséis (2026)

Atentamente,

DIEGO ANDRES RODRIGUEZ GARCIA
SECRETARIO GENERAL
Comité Técnico

ERIKA LILIANA MURCIA DURAN
SUBSECRETARIA DE CONTRATACION
Comité Jurídico

VIVIANA ALEJANDRA GARCIA MURCIA
Secretaria de Hacienda
Comité Financiero